

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 90.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. Trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 2 Febrero 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy, no se publicará mañana EL CONSTITUCIONAL.

## ROMPAN FILAS.

Anoche ha circulado con alguna insistencia a noticia de que la «Internacional» ayudará á los cimbrios en las próximas elecciones para diputados á Cortes. Si el rumor es cierto,—como no dudamos, porque la «Internacional» está interesada en derribar á todos los Gobiernos,—la coalicion cimbrio-federal-internacionalista-carlina es ya un hecho consumado, y por lo tanto la propiedad y la familia, la libertad y la Monarquía aparecen amenazadas ante el consorcio de las oposiciones de todos matices. Que los federales y carlistas busquen la ayuda de los enemigos de la sociedad, nada tiene de extraño, puesto que ya lo hicieron en otra ocasion: pero que la busquen los cimbrios y hagan solidarios de ella á nuestros correligionarios alucinados, es una cosa que no se comprende y de la cual pueden deducirse tristes consecuencias.

Nosotros, haciendo justicia á todos y dejándonos llevar de la sincera amistad que profesamos á nuestros correligionarios, estén ó no alucinados, creemos que los que por una mala inteligencia han abandonado nuestro campo no transjirán jamás en los internacionalistas; y en este concepto, confiando mucho en su patriotismo, les preguntamos hoy, despues de los rumores circulados: ¿qué aguardais?

Ha llegado la hora de que cada cual manifieste sus opiniones, y no está lejano el momento de la lucha. Nuestros correligionarios alucinados no pueden presentarse en ella al lado de los enemigos de la sociedad. Pensario tan sólo sería inferirles una ofensa. ¿Qué aguardan, pues?

Ellos, que hace un año censuraron con nosotros la liga moderado-carlista-federal; ellos, que no quieren el imperio de la *Commune*; ellos, que han jurado la Constitución y el rey, y la Soberanía del pueblo y la forma monárquica, tienen por fuerza que sostener sus compromisos y juramentos; y para demostrar que los sostienen, para poner de relieve su dignidad política, no manchada hasta hoy, las circunstancias porque atravesamos, unidas al liberticida proceder de los que les han engañado, les presentan una ocasion tan propicia como oportuna.

Los solemnes momentos en que nos encontramos van á dar á conocer al país los hombres y los partidos dignos de su confianza; y en estos momentos, en estos supremos instantes de prueba, los hombres que se han llamado progresistas, y que como tales han representado al pueblo en las Cortes, no pueden realizar una defeccion indigna de quien por honrado se tenga.

Pesen los progresistas alucinados el valor de nuestras palabras, y verán cuánta razon no asiste al darles hoy la voz de alerta, despues de haberles pintado las farsas á que les han arrastrado los cimbrios disolventes.

Ellos, que representan intereses que no son suyos, que son del país, se han visto obligados á posponerlos en las Cortes ante las ambiciones de centro republicanos vergonzantes; ellos, los que en su bandera tenían escrita la libertad y la Soberanía nacional, han pasado por el ridículo de no poder condenar pública y solemnemente la «Internacional»; y ellos, en fin, que respetaban á Mendizábal como á una de nuestras más preciadas glorias, se han sentido arrastrados á votar el restablecimiento de las comunidades religiosas, cuando un borron sobre la memoria de aquel patrio, cuya vida entera está íntimamente unida á la historia de la descentralizacion y de la espulsion de los frailes de España.

Los cimbrios les han obligado á realizar las más absurdas defecciones y á poner en práctica las contradicciones más flagrantes, y estas defecciones y estos contrasentidos van á recibir nueva y mayor confirmacion formando sus autores al lado de los internacionalistas de todos matices.

Dudamos, repetimos, que nuestros correligionarios antiguos se presten á esta última pueba; y lo dudamos tanto más, cuando esos hombres empiezan ya á ver claro, comprendiendo las tristes farsas que se han visto obligados á representar.

Y no se nos arguya que votar con la «Internacional» no equivale á ser internacionalista. La lógica repele este razonamiento, porque desde el momento en que las causas se hacen comunes y sus adelides combaten en el mismo campo, la ley para juzgarles ha de ser igual, puesto que idéntica responsabilidad contraen.

No; nuestros correligionarios antiguos no pueden hacerse solidarios de esa última defeccion. Ellos, son honrados y son españoles. Podrán haber estado alucinados, pero no son culpables. Ellos volverán á las antiguas filas, y los revolucionarios de buena fé, los defensores de la libertad, de la Constitución y del rey los recibiremos con los brazos abiertos.

Si no vinieran y su alineamiento les llevara hasta el extremo de formar al lado de la «Internacional», ¿qué sería de ellos? ¿Qué suerte les estaría reservada?

Con la repulsion del pueblo por un lado, separados de los intereses sociales y tratados como neófitos por las turbas disolventes de la *Commune*, se harían defensores de la tiranía de abajo sobre la de arriba; y la tiranía, ejérsala quien la ejerza, reconozca el origen que reconoce y apóyela quien la apoya, ha sido y será siempre refractaria á la igualdad ante la ley, á la fraternidad entre todas las clases y á los derechos y á la libertad de todos los individuos.

Hombres que han firmado la Constitución; ciudadanos que han trabajado por la obra de setiembre; patriotas, en fin, que han rendido culto á la teoría del progreso, no pueden ser patrocinadores ni de las tiranías oligárquicas ni de las demagógicas, y nuestros correligionarios políticos se encuentran en el caso que acabamos de bosquejar. Y cuenta que los momentos son preciosos y que mañana no habría tiempo para retroceder.

¿Qué aguardan ya nuestros correligionarios antiguos? ¿Qué esperan para abandonar el campo de peligros que les rodea?

Rompan filas los revolucionarios engañados en el campo de la cimbria, y tornen á sus antiguos lares. Hoy ya no puede haber términos medios: ó al lado de la Revolución, ó en las filas de la «Internacional». ¿Titubearán los hombres de buena fé? ¿Dudarán el partido que debentomar? Entre la gloria y el crimen político, ¿se decidirán por el segundo? Entre los que siempre les han profesado una franca y leal amistad, y los que mintiéndoles cariño les han llevado de apostasia en apostasia y de defeccion en defeccion, ¿optarán por los segundos? Entre la patria y la libertad, la Constitución y la dinastía de un lado, y los enemigos de la propiedad y la familia, de la igualdad y de los intereses sociales del otro, ¿se encontrarán indecisos los hombres sensatos?

No, no es posible. Rompan filas nuestros correligionarios antiguos; aun es tiempo, y todavía, como antes decíamos, no son culpables. Mañana tal vez será tarde para arrepentirse, y el mañana de nuestra política ya saben nuestros enemigos que no está lejano.

Nosotros esperamos todavía que los alucinados tomen el buen camino y vuelvan al campo de la Revolución; pero si nos equivocamos, consteles que la coalicion cimbrio-carlino-federal-internacionalista sucumbirá ante el país, y con ella se hundirán para siempre los que por debilidad ó mala fé hayan abandonado las filas de la patria.

Con hechos recientes han demostrado, la causa de la libertad y de la justicia triunfarán siempre en este país de todos sus enemigos, sean quienes sean y presentense en el número que se presenten. La suerte, pues, que espera á esa coalicion no es dudosa, y menos dudosa todavía el estigma que conquistarán los que á ella contribuyan.

Piensen los hombres sensatos, y decídanse.

Nosotros, estén ó nó á nuestro lado, lucharemos como valientes y salvaremos nó una, sino mil veces que sea preciso, la causa de la libertad, la de la Constitución, la de la Soberanía nacional y la de la dinastía del pueblo, unidas por la Soberanía de la nacion desde el memorable día de setiembre.

(De *La Iberia*.)

## LA REUNION DEL SENADO.

No obstante haber dado cuenta ayer en nuestro artículo de fondo de la importante reunion del Senado, la reproducimos íntegra y estensa tal como la publica *La Prensa*. Dice así el colega:

«Un nuevo acto altamente significativo y de una gran importancia en estos momentos, ha venido á estrechar con mas fuertes lazos la union entre las poderosas fuerzas que apoyan al gobierno.

Nos referimos á la solemne reunion de los exdiputados y ex-senadores que constituyen la mayoría ministerial, celebrada ayer tarde en el Senado bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Motivos plausibles de delicadeza impidieron la asistencia de los individuos del Gabinete, y á pesar de esto y de hallarse ausentes algunos de los individuos que hubieran asistido sin duda de ningun género, la cifra de los que personalmente concurren se elevó á 176, que con las adhesiones por escrito, forman un total de 202, cuyos nombres son los siguientes:

*Señores que asistieron.*

Rodríguez Leal.—Rey.—Capdepon.—Perez Zamora.—Angulo (D. Luis).—Alarcon.—Ortiza.—Hopps.—Antequera.—Marqués del Duero.—Muñoz Vargas.—Romero Robledo.—Arias.—De Pedro.—Bayona.—Garcés de Marcilla.—Cascajares.—Coll y Moneasi.—Castells de Pons.—Escudero.—Collina.—Ferrer.—Albareda.—Moreno Benitez.—Palau.—Curiel.—Mantilla.—Conde de Agramonte.—Serrano Bedoya.—Alonso Martinez.—Peñuelas.—Lasala.—Romero Ortiz.—Nuñez de Arce.—Duque de la Torre.—García Gómez.—Garijo.—García Martino.—García (D. Cástor).—Morelles (D. Adolfo).—Ibarra.—Carrillo.—Cantalapiedra.—Cervino.—Basols.—Moreno Nieto.—Villanueva de Perales.—Quiroga.—Silvela (D. Francisco).—Ardanaz.—Ulloa (D. Jacobo).—Rios Rosas (D. Francisco).—Sala.—Amat.—Muñoz Herrera.—Avila Ruano.—Lopez Guizarro.—Lopez de Ayala.—Martin Herrera.—Camacho.—Fernandez de la Hoz.—Rios Rosas (don Antonio).—Sanz.—Rodríguez de Castro.—Piñol.—Zabalza.—Bermudez.—Acuña (D. Pedro).—Chacon.—Ory.—Moya.—Mansi (D. Pedro).—Rivero de Cidraque.—Fuente Alcázar.—Marqués de Casa Pacheco.—Perez (D. Zóilo).—Adan.—Lopez Grado.—Fabié.—Alarcon Lujan.—Lafuente Casamayor.—Robledo Checa.—Fernandez de la Sonora.—Maluquer.—Collazo.—Carbó Ortega.—Masadas.—Barronechea.—Gomis.—Rubio (D. Leandro).—Roger.—Muñiz.—Montejo.—Balaguer.—Martinez Perez.—Bueno (D. J. Andrés).—Garrido (D. Joaquin).—Gonzalez Alegre.—Martinez (D. Candido).—Fontecilla.—Gallostra.—Ros Escoto.—Sequera.—Bugallal.—Elduayen.—Alvarado.—Auriolos.—Sagasta (D. Pedro).—Santiago.—Neira.—General Quesada.—Franco del Corral.—Martinez (D. Juan de la Cruz).—Soroa.—Toro y Moya.—Pastor y Landerero.—Tejada.—Gamero Civico.—Martinez Darango.—Osorio.—Valle (D. Gervasio).—Ruiz Capdepon.—Benedicto.—Infante.—Lorenzana.—Auriolos.—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Rodríguez Seoane.—Gullon.—Henao.—Requejo.—Comeiro.—Ruiz Higuero.—Vega Armijo.—Ramirez.—Hazañas.—Marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Viedma.—Lopez Franco.—Shelly.—Zavala.—Abascal.—Candan.—Gonzalez (don Venancio).—Marqués de Mudela.—Aristegue.—Bañon (D. Francisco).—Leon y Castillo.—Loring.—Monteverde.—Valera (D. Juan).—Alvarez (D. Cirilo).—Saavedra.—Mansi (D. Angel).—Hernandez Lopez.—Rivero (D. José Vi-

cente).—Gamazo.—Galvez Cañero.—Ulloa (don Augusto).—Cruzada Villamil.—Estrada (don Luis).—Lopez (D. José María).—Ortiz de Pinedo.—Santa Cruz.—Gavin.—Zabalburu.—Cánovas del Castillo.—Sinués.—Navarro y Ochoaga.—Lopez Doriga.—Duque de Fernan-Nuñez.—Herrero.—Diez Jubitero.—Calderon Collantes (D. Fernando).

*Señores que se han adherido.*

Jovellar.—Rodriguez (D. Nicolás).—Maldonado.—García (D. Diego).—Vado.—Duque de Hornachuelos.—Fabra.—Laine.—Lopez Dominguez.—Igal y Cano.—Valenzuela.—Muñoz Bueno.—Grande.—Morelles (D. Domingo).—Delgado (D. Justo).—Bañon (D. Joaquin).—Sanjurjo Pardiñas.—Massieu.—Llorente (don Alejandro).—Santonja (D. Luis).—Montero de Espinosa.—Montero de Espinosa (D. Fernando).—Muñoz Sepúlveda.

Mas si por el número y por la significacion de los hombres políticos ayer reunidos, tuvo una gran importancia la sesion celebrada en el palacio del Senado, no ha de ser menos trascendental por los unánimes acuerdos que allí se adoptaron.

Ocupada la presidencia por el Sr. Santa Cruz y los puestos de secretarios por los Sres. Ortiz de Pinedo y Lopez (D. José María), el señor presidente esplicó el objeto de la reunion, que no era otro que nombrar un comité electoral para las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores, é indicó que el gobierno no asistía á ella por razones de delicadeza puesto que ese comité habrá de apoyar su política.

El Sr. Lopez Grado pidió la palabra para manifestar que no creía necesaria la formacion de ese comité para que todos los presentes apoyaran al gobierno, á la dinastía y á la libertad, pero que si otra era la opinion de la mayoría, estaba conforme desde luego con el acuerdo que se tomara.

El señor duque de la Torre replicó que no se faltaba á esa confianza nombrando un comité para dar cohesion y unidad á las fuerzas que en la próxima lucha electoral debían ayudar al gobierno, añadiendo, en prueba de ello, que el ministerio estaba enteramente de acuerdo con el pensamiento que habia congregado allí á todos sus amigos.

El Sr. Santa Cruz propuso el nombramiento de una comision nominadora para elegir los individuos que habrán de componer el comité electoral, siendo nombrados para aquella, á propuesta de la presidencia, los señores duque de la Torre, Rios Rosas (D. Antonio), Albareda, Cervino, duque de Fernan-Nuñez, Bermudez Reina, Bueno (D. Juan Andrés), Saavedra, Perez (D. Zoilo), Cruz Martinez, marqués de Casa-Pacheco y Sagasta (D. Pedro).

Reunida la comision nominadora para evacuar su encargo, el Sr. duque de la Torre leyó despues los nombres de los propuestos para formar el comité, quedando aprobados por aclamacion y compuesto de las personas siguientes:

D. Francisco Santa Cruz, presidente.—Don Cristóbal Martin de Herrera.—D. Francisco de P. Candau.—D. Augusto Ulloa.—D. Victor Balaguer.—D. Juan Zavala.—D. Antonio Romero Ortiz.—D. Joaquin Bassols.—D. José Fernandez de la Hoz.—D. Joaquin Garrido.—D. Francisco de los Rios y Rosas.—D. Manuel Ortiz de Pinedo.—D. Venancio Gonzalez.—D. Telesforo Montejo.—D. Pedro Nolasco Mansi.—D. José Elduayen.—D. Bas Quesada.—D. Francisco Romero y Robledo.—D. Juan Moreno Benitez.—D. José Sola.—D. José Abascal.—D. Sebastian de la Fuente Alcázar.—Don Federico Gomis.—D. Juan Gallostra.—D. José María Lopez.

El Sr. Navarro y Rodrigo pidió despues la palabra para suplicar á la comision electoral que desposeyéndose de todo interés ó afeccion personal, atendiera solo á los buenos candidatos, que se procurara una buena organizacion en los distritos y buenos gobernadores de las provincias; pero que él, que habia combatido como el que mas á los radicales, creía que como una esperanza de gobierno, no debía de combatirlos



endo contarán con verdaderas fuerzas, de modo que vinieran los bastantes á las futuras Cortes para poder formar situación, y que esto sería un bien para la dinastía, para la patria y para la libertad.

También indicó el Sr. Navarro la necesidad de que la administración esté digna y fuertemente representada, para que pueda hacer cumplir las leyes con energía y asegurar á los partidos en la próxima lucha la libertad de acción y las garantías todas que les son indispensables.

El Sr. Candau estuvo conforme con estas oportunas indicaciones, en un discurso lleno de patriotismo y de rasgos felices, declarando que él como individuo de la comisión ó comité que aun no se había constituido, tenía la creencia de que todos sus compañeros pensarían no imponer sus candidatos, sino apoyar los que siendo amigos de la situación, fueran indicado por los distritos, y á que á estos si los apoyaría en contra de radicales y republicanos, que el ex-ministro cree lucharán unidos.

Añadió el orador que entraba en las aspiraciones políticas del comité, considerar con mas gusto el triunfo de un radical que el de un republicano, puesto que aquellos están dentro de la legalidad existente, en tanto que los republicanos combaten esa misma legalidad; y terminó diciendo que, sin desconocer la conveniencia de una buena elección de gobernadores, consideraba que esto es de la exclusiva competencia del gobierno, de quien el comité es sencillamente un auxiliar, como oportunamente lo había calificado el Sr. duque de la Torre.

El Sr. Santa Cruz declaró despues terminada la reunion, anunciando que iba á constituirse en aquel momento el comité electoral.

Erán las cuatro y media.

Poco despues el comité central se reunió en el despacho de la presidencia del Senado, quedando constituido en esta forma:

Presidente, Sr. Santa Cruz; vice-presidentes, Sres. Martin Herrera y Garrido, y secretarios, Sres. Ortiz de Pinedo, Gonzalez (D. Venancio), Gomis y Fuente Aleazar.

Despues de hecha la eleccion, el comité dió principio á sus trabajos, nombrándose en primer término comisiones por provincias.

Aunque no tenemos espacio para estendernos en largas consideraciones sobre la importante reunion de los ex-diputados y ex-senadores ministeriales ayer celebrada, haremos constar, confirmando la observacion de un periódico de anoche, que la actitud de los asistentes fué sumamente conciliadora, confiando todos en que obrarán de comun acuerdo los elementos que han apoyado desde su origen al gobierno actual.

ALICANTE 2 DE FEBRERO DE 1872.

LA COALICION.

No porque temamos como decia ayer *El Municipio* una nueva alianza entre radicales, carlistas y republicanos, nos ocupamos con insistencia sobre este asunto.

Si lo hacemos, es porque nos duele ver á los que ayer eran monárquicos y liberales, unidos hoy con los constantes adversarios de esos dos principios, los republicanos y los absolutistas. Por eso nos resistimos á creer que todos los radicales entren en una coalicion que calificamos de indigna, porque no nos parece digno prescindir de las opiniones que siempre se han sustentado para unirse á los encarnizados enemigos de esas opiniones.

Por lo demás, crea el colega que ese nuevo contubernio no nos asusta, pues estamos en un todo conformes con lo que acerca de él dice nuestro colega *El Puente de Alcolea* en los siguientes párrafos:

«La coalicion entre los partidos oposicionistas será pronto un hecho, y veremos en abril marchar á las urnas, unidos y compactos, á los carlistas y los republicanos, á los alfonsinos y radicales.

Seguramente los grandes apaltrinadores de la coalicion no serán patricios que ambicionen sinceramente la felicidad de la patria, cuando de tal modo posponen sus principios políticos á satisfacer un despacho infundado y ridículo.

Los iniciadores de ella, sus mas fuertes defensores son los radicales, quienes á trueque de lograr sus deseos sacrifican su honra, su dignidad política y todo lo que sacrificar puede un partido. Estos, pues, al llevar á cabo ese pacto con los mas encarnizados enemigos de la Revolucion, reniegan de ella y destruyen todas sus conquistas.

Inútil sería su propósito de que una vez vencedores y ocupando el poder habian

de verse desligados de los compromisos que al realizarla contrajeran, pues sus aliados procurarían hacérselos cumplir, porque seguramente no habian de ayudarlos graciosamente, sin esperanzas de ningun género.

Pero prescindiendo de esto, de que el partido radical tendria que desprenderse de sus doctrinas, entregándose por un lado en brazos de Nocedal, y echándose por otro en los de Garrido y Abarzuza, á nuestro juicio esta coalicion ha de producir resultados diametralmente opuestos á los que sus autores se proponen.

Las clases productoras todas, enemigas de las bullangas que triunfante la coalicion habian necesariamente de suceder, saldrán del marasmo en que hoy están sumidas, correrán á los comicios, llevando por bandera el programa del ilustre Presidente del Gabinete, y allí en las urnas serán los coaligados derrotados una vez mas por el inapelable fallo del pueblo, del verdadero pueblo que produce, que vive de su trabajo, y que ama la libertad hermanada con el orden, que representa la actual situacion.

Allí serán una vez mas combatidas y derrotadas las tendencias demagógicas y teocráticas; representadas por los dos bandos opuestos, y las ambiciones infundadas y anti-patrióticas que simboliza el radicalismo.

Allí se afirmará mas y mas la actual dinastía, y encontrará su sancion la conducta del Gobierno que representa la verdadera tendencia, el fin determinado de la gloriosa revolucion de Setiembre.»

Ayer tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, compuesto de los señores siguientes:

Republicanos.—D. Eleuterio Maisonnave.—D. Ramon Lagier.—D. Casimiro Esteve.—D. Francisco Heredia.—D. Juan Carratalá Jaen.—D. Manuel Santandreu.—D. Primitivo Carreras.—D. Manuel Chápuli.—D. Eduardo Carratalá Cernuda.—D. Francisco Garcia Lopez.—D. Anacleto Rodriguez.—D. Francisco Gomiz.—Don Pedro Senante.—D. Francisco Morante.—D. Antonio Dols.—D. Antonio Samper y D. Antonio Jornet Bernabeu.

Monárquico-constitucionales.—D. Joaquin Guardiola.—Don Eduardo Orts.—D. José Mauricio.—D. José María Celdrán.—D. Cipriano Bergez.—D. Juan Alted.—D. José Verano.—Don Carlos Chorro.—D. Leoncio Mingot.—Don Bernardo Campos y D. José Galindo.

Ocupada la presidencia interina por don Manuel Chápuli, se procedió á la eleccion de Alcalde, resultando elegido D. Francisco Garcia Lopez. Los monárquicos dieron sus votos á D. Cipriano Bergez.

Tomada posesion por el Sr. Garcia Lopez, se pasó á la votacion de los Tenientes, habiendo sido elegidos: 1.º D. Ramon Lagier.—2.º D. Anacleto Rodriguez.—3.º D. Manuel Chápuli.—4.º D. Eduardo Carratalá.—5.º D. Antonio Jornet Bernabeu y 6.º D. Francisco Heredia. Los monárquicos dieron sus votos á los señores don Cipriano Bergez.—D. Joaquin Guardiola.—D. Carlos Chorro.—D. José Mauricio.—D. José Verano.—D. José María Celdrán y D. José Galindo.

Procedióse á la eleccion de dos Síndicos, resultando elegidos D. Manuel Santandreu y D. Primitivo Carreras. Los monárquicos dieron sus votos á D. Juan Alted y D. Leoncio Mingot.

Es de notar que algunos de los elegidos se darian el voto á sí mismo, toda vez que los republicanos, que son diez y siete, obtuvieron casi todos igual número, y los monárquicos, que son once, obtuvieron diez, excepto uno que tuvo once porque le votó un republicano, en prueba de galantería.

Con permiso de *El Municipio* nos vamos á reir de un suelto que publica ayer, en el que, á vueltas y revueltas y sin poderle sacar punta, habla de lucha electoral, de diputados á Cortes y provinciales, consignando algun nombre que otro, y no olvidándose, por supuesto, del calificativo *calamar*. A falta de pan buenas son tortas. En algo se ha de pasar el tiempo y con algo se han de llenar algunas cuartillas.

Claro es que hablamos así porque estamos muy quemados.

No sabemos cuál sea la causa de que estemos hace muchas noches recibiendo el telegrama de nuestro servicio particular con un retardo injustificable, toda vez que la linea está espedita. Despachos expedidos en Madrid á las seis de la tarde, los estamos recibiendo á las once y media y á las doce de la noche. Esperamos de

quien corresponda se tome en consideracion lo que dejamos manifestado.

*El Municipio* nos dedica ayer varios sueltos, que mas que escritos federales parecen radicales. ¿Nos equivocamos? Creemos que no, si se estudia el segundo suelto, que destila por todas partes radicalismo y revela un estilo conocido. ¿Qué quiere el colega y sus aliados los radicales, que seamos unio-sagastinos? Sea así: ¿qué quiere el autor del suelto á que nos referimos, que seamos apóstatas vergonzantes? Sea así ¿Qué quiere el cofrade republicano y sus nuevos amigos los radicales-semi-republicanos, que no seamos verdaderos liberales? Sea así tambien y no riñamos, que alguna consideracion se le ha de tener al que prevarica y está amenazado de alguna conjection del cerebro, para que dejemos de concederle todo lo que en su estraviada razon se haya forjado y pretenda.

Se nos ha asegurado que han ingresado en la redaccion de *El Municipio* dos bien templadas plumas radicales. Ya lo suponiamos hace tiempo por el estilo de ciertos escritos.

*El Municipio* de ayer copia el suelto de *El Imparcial* que pregunta si han sido entregados á la viuda del Sr. Carratalá los 40.000 reales, producto de la suscripcion que se hizo en Madrid, cuando ocurrió el fallecimiento del diputado secretario de las constituyentes. El colega federal alicantino, añade por su parte estas líneas: «Parecenos que la curiosidad del colega, si se quisiera, en Alicante mismo se podría satisfacer.»

Nosotros, no menos curiosos que *El Imparcial* y *El Municipio*, nos hemos acercado á la señora viuda de nuestro infortunado amigo Sr. Carratalá, y ha satisfecho nuestra curiosidad manifestándonos que la suma producto de la citada suscripcion, se invirtió religiosamente en todos los gastos del funeral del finado, del luto de la familia, y de otros muchos gastos ocurridos en aquellas circunstancias, de lo cual está sumamente reconocida y agradecida eternamente á los muchos y buenos amigos de su difunto esposo. Y en corroboracion de lo dicho, he aquí la cuenta que precedida de un comunicado de D. Manuel Blanco, publica nuestro colega *La Iberia* en su número del miércoles:

Señor director de *La Iberia*.

Ruego á Vd. se digne publicar en su periódico el adjunto comunicado que, con motivo de la suscripcion de la señora viuda del señor Carratalá, remito al periódico *El Imparcial*:

«Mi y señoría: Habiendo visto en el periódico que Vd. dirige un suelto en que se pregunta acerca de la inversion de los fondos que se recaudaron por suscripcion con motivo de la desgraciada muerte del señor Carratalá, tengo la honra de remitir á Vd. la adjunta cuenta de lo recaudado y gastado en dicho concepto; debiendo manifestar que en el ministerio de Estado se hallan á disposicion de Vd. y de todos los periódicos de esta capital los documentos justificativos de la suma percibida y abonada.

Me permito observar á Vd., señor director, que le envío la citada cuenta como comisionado que he sido por el actual Excmo. señor ministro de Estado para desempeñar este servicio cuando se hallaba al frente de la subsecretaria, habiendo á mi cargo la recaudacion de las cantidades suscritas y la distribucion de las mismas.

Suplico á Vd. se sirva insertar esta comunicacion y la cuenta que acompaña, á fin de evitar los comentarios poco favorables á mi honra á que pueda dar lugar el suelto inserto en su periódico.

Queda de Vd. con la mayor consideracion y respeto su atento seguro servidor Q. B. S. M.

MANUEL BLANCO.

Madrid, 29 de enero de 1872.

Cuenta general de los gastos hechos con motivo de la muerte del señor Carratalá.

	Rvn.
<b>RECIBIDO.</b>	
Excmo. señor duque de la Torre como presidente y ministro de la Guerra.	2.000
Excmo. señor don Cristino Martos.	1.000
Excmo. señor don Augusto Ulloa.	1.000
Excmo. señor don José María Beranger	1.000
Excmo. señor don Segismundo Moret.	1.000
Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.	1.000
Excmo. señor don Adelar de Lopez de Ayala.	1.000
Excmo. señor don Manuel Ruiz Zorrilla.	1.000
Entregado por el ministerio de Estado.	20.000
Por la suscripcion hecha en el mismo.	2.564
Por id. en el de la Gobernacion.	4.318
Por id. en el de Hacienda.	440
Por id. del señor don Vicente Rodriguez.	500
Por id. del señor don Salustiano Rodriguez.	500
Por id. del señor don Tomás Capdepon y amigos de Torreveja.	1.200
<b>Total recaudado.</b>	<b>38.522</b>
<b>GASTOS.</b>	
Gastos de entierro y enfermedad, según siete recibos.	5.381
Cuenta de acreedores, id. quince id.	15.591

Entregado á la viuda por don José Rojas, id. cuatro id.	6.500
Id. á la misma por mí, id. cuatro id.	7.000
Reintegrado á don Vicente Rodriguez, id un id.	2.500
	<b>36.972</b>

Diferencia.	1.550
A deducir la parte del señor ministro de Fomento don Manuel Ruiz Zorrilla, que no se ha recibido.	1.000
Saldo á disposicion de la viuda.	550

Madrid 29 Enero 1872.

MANUEL BLANCO.

A continuacion reproducimos las noticias relativas á los sucesos de Barcelona, que se han recibido posteriormente á la relacion que publicamos en nuestro número de ayer, sin hacer nuestros ningunos de los comentarios que á dicha relacion, añadian *El Diario de Barcelona* y *La Independencia* periódicos que, apesar de estar colocados en los dos polos de la política, parece que al presente fraternizan obedeciendo á la consigna general.

Hé aquí los telegramas recibidos por el gobierno, el miércoles al amanecer y á las doce de la mañana:

«Barcelona 31 de enero, á la una de la madrugada.—El gobernador al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

«El movimiento tumultuoso de los grupos ha tomado ayer cierto carácter de gravedad. Por la mañana no ocurrió otra novedad que el incendio de una casilla donde estaba establecida la recaudacion de consumos. Por la tarde ocurrió, no se sabe si casual ó intencionadamente, el incendio de un edificio casi todo de madera, que el ayuntamiento ocupaba como depósito de cerdos para el abastecimiento de la poblacion. Hasta el oscurecer no se notó sintoma alarmante ni se vió grupo ninguno sospechoso.

Sin embargo, yo he tenido preparadas las fuerzas de guardia civil á medida que han ido llegando. A cosa de las siete de la noche, y estando las casas Consistoriales ocupadas por fuerza de la guardia civil, guardia municipal y cuerpo de orden público, principiaron á presentarse grupos en la plaza de San Jaime que proferian gritos sediciosos. La fuerza quiso disolverlos y despejar la plaza á lo cual los revoltosos contestaron haciendo fuego sobre la fuerza pública. En este caso, esta hizo una descarga sobre los amotinados, resultando dos muertos y un herido. Como era de esperar, con esto hubo bastante para que los grupos se dispersaran, huyendo por las calles contiguas. Desde entonces reina tranquilidad. A estas horas la plaza de San Jaime se halla ocupada por fuerza conveniente, y yo me encuentro situado en las casas Consistoriales desde el anochecer.

Todas las medidas están tomadas para mañana por si los desórdenes se repitieran. Ciente V. E. con que el escaarmiento no se hará esperar.»

Barcelona, 31 (11 y 40 mañana). El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Tranquilidad completa en toda la ciudad. Circulacion espedita y franca, todo el mundo trabaja como de ordinario. El aspecto de la poblacion es el mismo de siempre sin la menor diferencia. Por si esta tarde se reprodujese la tentativa, están tomadas todas las precauciones necesarias. No hay alarma, no hay agitacion. Sirvase V. E. deponer toda inquietud. Nuestra vigilancia y nuestro celo responden de todo.»

Hé aquí cómo contesta nuestro estimado colega *La Iberia* á una inocente pregunta de *El Universal*:

«*El Universal* hacia anoche la siguiente pregunta:

«¿Qué suerte espera á la dinastía entregada á sus enemigos y voluntariamente apartada de sus fundadores?»

Esto si que es chistoso sobre toda ponderacion.

¿Quiénes, preguntamos á *El Universal*, fueron los fundadores verdaderos de la dinastía que hoy reina en España?

¿Fue el partido progresista?

Si.

¿Fue el partido de la union liberal?

Si.

¿Fue el partido cimbrio, ó sea el ahora llamado radical?

Nó, y mil veces nó, porque ese partido no existia al consumarse la Revolucion de setiembre.

Ahora bien; ¿apoyan á la dinastía reinante los progresistas?

La apoyan con toda su alma y con toda la lealtad posible.

¿La apoyan los unionistas?

La apoyan con loable desinterés desde que un voto solemne de las Cortes la implantó en nuestro suelo.

¿La apoyan los cimbrios?

No es dudosa la respuesta; mas hemos de callarla porque no aparezca el sonrojo en algunas frentes.

Luego, resumiendo, tenemos evidenciado el hecho inconcuso siguiente:

La dinastía se vé decididamente apoyada por los mismos partidos que la fundaron, y los que de ella hoy se separan no han sido sus verdaderos fundadores; y luego la suerte que la espera no es, á Dios gracias, tan incierta como á *El Universal* le parece, que en el presente caso, y merced á la conturbacion de su espíritu, ha to-



mado el rábano por las hojas, atribuyéndose más enfática que verdicamente el título de fundador. que, bien examinado, no le corresponde. Pero conviene a los propósitos de El Universal echarla de interesante, y aun de influyente, y á cambio de arrogarse triunfos que exclusivamente jamás fueron suyos, no vacila en asentar una resible impostura.

El Imparcial, como pretendiendo curarse en salud, anuncia que los sagastinos verían con gusto un motin cuyo término sirviese al Gobierno para adoptar medidas salvadoras.

Se engaña el colega completamente: si hubie-ra algún motin, que no le habrá, el gobierno lo sofocaría con arreglo á la ley, sin salirse de ella y sin adoptar ninguna medida salvadora.

Esas medidas salvadoras las conocen solo los que, como los hombres de El Eco del País, son aficionados á las situaciones de fuerza.

Ninguno de los elementos que hoy apoyan al Gobierno son partidarios de aquellas situaciones.

Constele á El Imparcial, y sobre todo procure el colega que no haya motines, porque no le tendria cuenta al partido radical.

La Discusion, que mantuvo relaciones intimas con el Gabinete radical, y que suele estar bien enterada de lo que pasa en el campo cimbrío, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Nosotros consideramos tambien que el discurso de Ruiz Zorrilla en la última sesion de las Cortes equivale en estas circunstancias á la celebre amenaza que Olózaga lanzó á la pasada dinastia.»

Creemos que los órganos cimbríos no dejarán pasar sin el correspondiente correctivo las aventuradas apreciaciones del diario republicano.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

El Tesoro español acaba de relizar una operacion, por la cual ha descendido en un 2 por 100 el interés de la Deuda. Los billetes del Tesoro de la última emision, que se emitian con el interés de un 12 por 100, se han retirado de la circulacion sin perjuicio para los tenedores, desde el día 1.º de febrero en que empezará la nueva emision de billetes, no disfrutarán estos de mas beneficio que un 10 por 100, con objeto de nivelar el premio de esta clase de papel al tipo que se hacen las demás operaciones del Tesoro, que ninguna excede del 10.

El martes á las dos de la tarde volvió á reunirse el comité directivo ministerial de elecciones, habiéndose acordado la redaccion de una circular, basada en los principios consignados en el manifiesto del 12 de octubre. El miércoles á las tres se reunió el comité para leer y aprobar dicho documento que suscrito por todos los individuos que forman dicha junta, se dirigirá al cuerpo electoral de España.

Segun noticias, el Gobierno continúa ocuparse con toda predileccion de los asuntos de Cuba, y ha determinado enviar 8.000 hombres más para cubrir bajas en aquel ejército. Al efecto se abre recluta voluntaria en los cuerpos de la península, admitiendo tambien á los que se presenten de la clase de paisanos.

Se ha dicho que el director de la Constitucion, señor Balart, vuelve al campo republicano.

Ayer jueves salió de Barcelona en direccion á Madrid el general señor Gaminda.

El martes celebraron una conferencia con el señor ministro de la Gobernacion sobre la cuestion electoral de la provincia de Asturias los señores Lorenzana, Marqués de Muros, Cortés y Llanos y Anciola, candidatos para la senaduria y diputacion por aquella provincia.

En el consejo del martes por la noche quedó aprobado el arreglo de la cuestion con el Banco de Paris y el decreto consiguiente.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Gobernacion el Sr. D. Félix María la Iglesia, redactor del Puento de Alcala.

El secretario de la presidencia del Consejo de ministros Sr. Ferratges, que no pudo asistir á la reunion del Senado, se ha adherido á los acuerdos que en ella tomaron los ex-senadores y ex-diputados.

El principe de Kikinski llegó el martes á Madrid, hospedándose en el hotel de los Príncipes.

El periódico radical la Constitucion ha suspendido su publicacion por no estar conforme con el acuerdo tomado por la junta del partido respecto de la senla que se debe seguir en estos momentos y no querer contrariar la marcha acordada por el mismo.

Han prestado juramento á la Constitucion, D. José Muñoz del Corral, canónigo de Granada; D. Juan Pagneire y D. Rafael G. Ocaña, beneficiados de la misma; D. Andrés Delgado Rosales, arcediano de Jaen; y D. José González Olmo, capellan de los Reyes Católicos de Granada, D. Andrés Sosales Luque, canónigo de Jaen, y D. Pablo Jurado, beneficiado del mismo punto.

Ayer jueves debió ser recibido en audiencia solemne por el rey el nuevo representante de Austria señor conde de Chotek.

La Discusion tacha de indeciso y vacilante al partido radical, y hasta le amenaza con el desprecio sino cambia cuanto antes su actitud.

El general Primo de Rivera ha obtenido el cuartel para Madrid.

Insistese de nuevo que el general Rey será nombrado capitan general de Cataluña y que le reemplazara en el mando de la de Madrid el general Bassols.

Han estado á visitar al rey los generales Serrano y Badoya, Cervino, Rey, Echagüe y otros.

Se ha dispuesto no se admitan peticiones que tengan por objeto cambiar años de rebaja por cruces del Mérito militar y viceversa pasado el 25 de febrero próximo, hasta cuya fecha se admiten las reclamaciones de los interesados.

GACETILLAS.

Espedicion artistica. El lunes último y ayer, pasó la compañía dramática de nuestro Teatro principal á la vecina villa de Monovar á dar dos funciones, á invitacion de los aficionados de aquella localidad que han querido honrar su bonito Teatro con la presencia del distinguido artista Sr. Delgado.

La generosidad y galanteria de los hijos de Monovar para con el Sr. Delgado y su compañía, es digna de elogio. No es esta la primera vez que los aficionados de dicha poblacion han contratado por algunas funciones espectáculos y artistas notables, hasta el punto de haber llevado una vez la compañía de ópera que funcionaba en esta capital, la cual, con todos sus accesorios, coros y orquesta, puso en escena cuatro óperas. Esto prueba el buen gusto de los habitantes de la villa de Monovar.

Casino. Esta noche tendrá efecto en los elegantes salones de esta sociedad, un lucido baile de máscaras. A juzgar por los preparativos y las noticias que hasta nosotros han llegado, la concurrencia será numerosa, entre la cual habrá lucidas comparsas que nuestras paisanas han preparado. Iremos.

Máscaras. Hoy es uno de los dias en que se rinde culto á Momó. No faltarán máscaras esta tarde por calles y paseos, y esta noche, la mar, en todas las sociedades que al efecto han dispuesto bailes. A divertirse, y cuidado con lo que se hace.

Estreno. Dentro de poco se verificará en el teatro Español una verdadera solemnidad literaria.

Carlos Rubio, el campeon mas entusiasta de las ideas liberales, el poeta de corazon y sentimiento, el correcto y elegante prosista, el hombre de carácter inflexible é indomable, va á renacer en una de sus obras, triste herencia de su afligida viuda.

Nicolás Rienzi, drama trágico en tres actos, fué el único trabajo dramático del malogrado escritor. Modesto en demasia y temeroso de sus fuerzas, no quiso en vida que su drama se representase en nuestros teatros. Sus amigos, que conocian el mérito dramático de la obra, han influido con la viuda de Carlos Rubio para que permitiera la representacion de Rienzi, y la empresa del teatro Español ha acogido con entusiasmo la idea de tributar un cariñoso recuerdo á Carlos Rubio poniendo en escena su obra. La noche en que esto se verifique será de gloria para la patria literaria.

Joyas. Una sociedad inglesa ha comprado las joyas de la Emperatriz Eugenia en la suma de 80.000 libras, 8.000.000 de reales próximamente. Entre ellas habia una de la que nuestra ilustre compatriota no se habrá desprendido sin pena. Es un collar de perlas negras que estrenó la noche en que estuvo á punto de ser victima del atentado Orsini.

Aquella noche habia ofrecido á la princesa Clotilde que iria á su palacio Pompeyano para presenciar la representacion del juguete cómico, de Alfredo de Migny, «El miedo salva.»

«Aunque el miedo salve, escribia despues á la princesa Clotilde, no iré á vuestra fiesta: quiero dar gracias á Dios.»

Marina de guerra. La armada española en el presente año la forma un total de 137 buques, con 851 cañones y 23.037 caballos; estando clasificados: 24 de primera clase, ó sean para mandos de capitanes de navio; 22 de segunda, ó de capitanes de fragata; 64 de tercera, ó de tenientes de navio de primera clase, puesto que aunque figuran cuatro de estos últimos, mandados por capitanes de fragata, es motivado á las exigencias del servicio en las extraordinarias circunstancias porque atraviesa la isla de Cuba; 5 exentos de clasificacion, ó que pueden ser mandados indistintamente por jefes de las tres clases ya citadas, y por último, 22 de fuerzas sutiles, ó de tenientes de navio de segunda clase y alférez de navio.

Reclamacion. La viuda del eminente compositor Rossi ha demandado civilmente al íntimo amigo que fué de su marido, Mr. Michotte, á quien reclama 30.000 francos de daños y perjuicios por haber dado á conocer en varios salones algunas obras póstumas de aquel, que ella le habia entregado para corregir la letra de algunas piezas, á fin de que se adoptasen mejor á la música.

Anuncio célebre. Anuncios peregrinos suelen aparecer en los periódicos y calles de Nueva-York. Bien merece colocarse en tal categoría el siguiente:

«El Sr. Thomson Smith, dentista sin rival en el universo, estraee las muelas sin el mas pequeño dolor. Como garantía de lo que ofrece, tiene el honor de poner en conocimiento de los que quieran utilizar sus servicios, que durante la operacion coloca en las manos del paciente un revolver cargado, á fin de que si siente la menor molestia, dispare sobre el operador.»

Nota. El Sr. Smith no responde de la pena que la ley imponga despues al asesino: vende tambien revolvers á precios sumamente económicos.»

Baile. El Circulo Progresista dará esta noche el segundo baile de máscaras del tercer abono.

No dudamos que las bellisimas hijas de Eva honrarán con su asistencia aquellos salones quedándoles altamente agradecida dicha sociedad.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Pailebot Gaditano, c. A. Quixál, de Ibiza, con efectos, á la órden.

Laud Segunda Pamela, p. A. Felany, de Palma, con id., á B. Felany. Id. S. José, p. G. Soler, de Castellon, con lastre, á G. Carratalá. Id. Pepita, p. J. Navarro, de Sonta Pola, con maderas, á J. Careta. Id. Marieta, p. M. Gonzalez, de id., con lastre, á G. Carratalá.

Despachados.

Balandra Juanita, p. M. Aranda, para Denia, con efectos. Mistico Sta. Librada, c. M. Dias, para Valencia, con id. Laud Centauro, p. Isidro Morca, para Málaga, con id.

SECCION LOCAL.



DON AGUSTIN VASSALLO Y GUILLEN.

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.º del corriente.

Su desconsolada viuda D.ª María Magdalena Castelló, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral y misa que se celebrará en el día de hoy á las diez y media; en la Iglesia parroquial de San Nicolás en la que recibirán favor. No se reparten esquelas.

CORREOS.

Table with columns for SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia, and arrival times.

TRENES.

Table with columns for SALIDAS and ENTRADAS, listing train routes like Madrid y Valencia, tren misto, and arrival times.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy viernes.

El drama de costumbres en tres actos.

El jugador de manos.

El disparate cómico musical en un acto.

Las Boqueras de un Artista.

Entrada general, 3 rs.

A las siete y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Purificacion de Ntra. Señora.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º Febrero.

La Iberia asegura que los carlistas se agitan.

Se considera que la coalicion de las oposiciones es un hecho.

Francia denunciará el tratado de comercio con Inglaterra.

Tranquilidad completa en Barcelona.

Se espera que algunos cimbríos harán declaraciones republicanas.

Bolsa: c. 28'60.

Madrid 2.

En Filipinas se sublevaron 200 artilleros indígenas, pero atacados energicamente fueron vencidos y pasados á cuchillo.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS, listing various goods and their market prices.

Alicante 29 de Enero de 1872.

BOLSA DE MADRID.

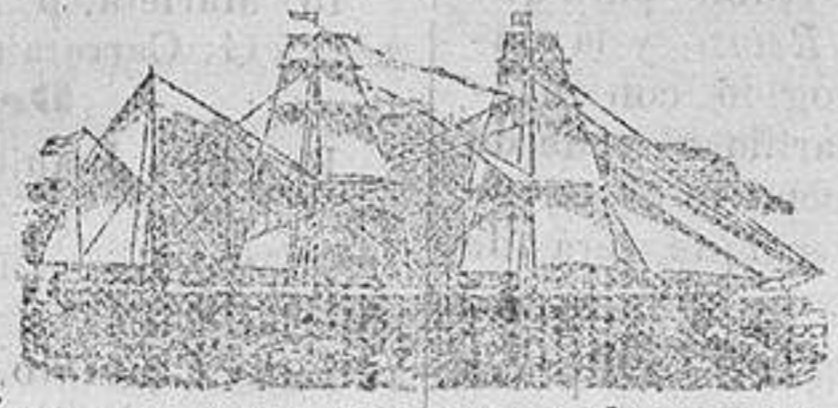
30 Enero 1872.

Table listing financial data for the Madrid stock exchange, including consolidated values and bond prices.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa; cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventeur boulevard Magenta, 158.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Barcelona, Seneca, 8.

ENTRADA EN ESPAÑA DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Elias de Hozna y Corrad.

Esta revista detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas á la vez contra las afecciones de las vías digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable. — Se venden en todas las farmacias: En Francia, á 1, 2 y 5 fr. caja; en España, á 3, 9 y 24 rs. — Depósito H. MUAZ á Pont St' Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Serdo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

## BOMBAS DE HIERRO FUNDIDO Y BRONCE

de los talleres de fundicion de José Rodes.

ALAMEDA DE SAN FRANCISCO

y en su depósito, plaza de S. Francisco, n.º 1.

Bombas artificiales de varias clases. — Idem aspirantes ó impelentes con placa de fundicion. — Idem aspirantes ó impelentes con recipiente de aire y un rovinete bronce — Idem para gran profundidad con columna y volante. — Idem para regar jardines. — Idem para trasegar vinos. — Idem para riegos.

Estufas de fundicion de varios diseños. — Coimas y hornillos económicos. — Prensas para vinos y aceites. — Máquinas para estrujar uvas. — Cilindros para amazar. — Columnas y balcones. — Pesas y medidas.

Dichos objetos se expenden á precios equitativos.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 23.

VAPOR CAMPEADOR.

Saldrá el 3 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool, admite cargo y pasajeros.

VAPOR TURIA.

Saldrá el 3 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona, admite cargo y pasajeros.

VAPOR CERVANTES

Saldrá el 3 del corriente para Londres, admite cargo y pasajeros.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 6 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admite cargo y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor TER saldrá el 3 del corriente para Valencia, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9

## El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos precizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y nutritivos del rabano silvestre, la coquearia y el hierro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de empujos depurativos pueden aconsejarse. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

## Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C<sup>ia</sup>. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

## EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia bérnica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desganado, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de los jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, BECHO CON MÁLAGA.

## EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## JAMONES DE GALICIA. NUEVOS.

Calidad superior y precios módicos. Paseo de Mendez Nuñez, almacen de D. Jaime Ferrer.

## PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta. Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Serdo, 31. — Por menor: Borrell herms, Moreno Miguel, José. Simon, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Alicante Sres. J. Bellido, y L. Rodriguez Hernandez.

## MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rabano yodado, de Grimault y C<sup>ia</sup>, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la infartacion de las glándulas del cuello, y la palidez y flacidez de las carnes, ya contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usagre ó la costra lactea, la falta de apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

## A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen dolores de estómago, y que tienen color pálido, flores blancas, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

## NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exijase el sello GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>.

## EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la toz, los constipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy dia los productos mas nuevos y los mas buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á Arcachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

## CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacen de D. Francisco Mingot.